

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TURISMO CHANCEREL LTDA. Rut 078834810-k  
 La Cantidad de \$ 490,875 CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO  
 PESOS  
 Correspondiente a PAGO POR EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION PARA ALUMNOS EN  
 GIRA DE ESTUDIO DE 8vo. AÑO DE LA ESCUELA 'CERRO SOMBRERO' EN PUERTO  
 VARAS, INICIATIVA TALLERES DE PARTICIPACION COMUNAL PMG 2011, SEGUN  
 ORDEN DE COMPRA N° 3867-44-SE11, DECRETO N° 825 DE FECHA 08/11/2011.-  
 Fecha de Pago 05/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	476	05/12/2011	490,875

OTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :444

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	OTROS		490,875
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	490,875	
Totales		490,875	490,875

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	OTROS	490,875	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		490,875
Totales		490,875	490,875



*[Signature]*  
 CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL



*[Signature]*  
 MAURO OYARZO TORRES  
 ALCALDE (S)



*[Signature]*  
 PATRICIA OYARZO TORRES  
 UNIDAD DE CONTROL (S)



*[Signature]*  
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO  
*[Signature]*

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero